

San Ramón de la Nueva Orán 0 3 007 2025

Expediente Electronico N° SO-282/2025.-**Resolución** N° **CD-ORAN-248/2025.-**

VISTO:

La presentación realizada por la Tec. Aparicio Claribel Guadalupe, docente de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, en referencia al dictado del Curso: <u>"Física Preuniversitaria: Talleres intensivos"</u>; y

### CONSIDERANDO:

Que, el Curso tiene como uno de sus objetivos contribuir a fortalecer la comprensión de conceptos básicos de Física Elemental mediante la observación, experimentación y comprobación teórica, entre otros.

Que, el Consejo Directivo de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, en Reunión Ordinaria Nº 09/2025, aprueba por Unanimidad, el despacho de la Comisión de Docencia, aprobando el dictado del Curso; siendo necesario la elaboración del instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ORÁN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Aprobar la realización del Curso: <u>"Física Preuniversitaria: Talleres intensivos"</u>, presentado por la Tec. Aparicio Claribel Guadalupe, docente de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, a desarrollarse en la forma que se explícita a continuación:

#### PROPOSITO Y OBJETIVOS

El propósito del proyecto es contribuir a fortalecer la comprensión de conceptos básicos de Física Elemental mediante la observación, experimentación y comprobación teórica.

A tal fin se propone, que el alumno:

- Conozca los fundamentos básicos de la física.
- Compruebe la teoría mediante la observación y la experimentación de hechos físicos sencillos y cercanos a su entorno.
- · Valore el conocimiento para su desarrollo integral.

## CONTENIDO TEMÁTICO DEL CURSO

El contenido temático del curso se organiza en 4 temas, tal como se detalla en la siguiente tabla:

Unidades	Temas		
1. Medición	El proceso de medición. Magnitudes físicas. Sistema Internacional de		
	unidades. Instrumentos de medición. Errores.		
2. Introducción a la Hidrostática	Densidad de fluidos. Relaciones. Principio de Pascal. Compresión de		
	fluidos. Mediciones.		
3. Introducción a la Termodinámica	Escalas de temperatura: Celsius, Fahrenheit y Kelvin. Calor		
	Específico. Transferencia de calor. Mediciones.		
4. Nociones básicas de Estática	Sistemas de fuerzas concurrentes. Descomposición de una fuerza.		
	Mediciones.		
5. Nociones básicas de Corriente continúa	Magnitudes eléctricas. Ley de Ohm. Instrumentos de medición.		
	Mediciones.		

DATOS DEL CURSO

La organización del curso es la siguiente:

Equipo de trabajo:

Responsable del curso: Aparicio, Claribel Guadalupe





# Expediente Electronico N° SO-282/2025.-Resolución N° CD-ORAN-248/2025.-

### Equipo docente:

- Aparicio, Claribel Guadalupe
- Mendoza, Dora
- Mendoza, Pablo

## Alumnos colaboradores:

- Carrizo, Roque Antonio DNI N°29.499.127
- Cruz, Néstor Gerardo DNI N°39.887.491
- Rivera, Jeremías Nicolás DNI N°45.848.609
- Rueda, Luis Alberto DNI N°45.261.202
- Villa, Walter David DNI N°37.905.756

Fecha de implementación: 27 de septiembre a 25 de octubre

Cantidad de horas: 20 horas reloj

Modalidad del cursado: semipresencial (50% presencial y 50% no presencial asíncrona)

Cantidad de Comisiones: 1 Distribución horaria:

Presencial: 2:30 horas semanales

No presencial asíncrona: 2:30 horas semanales

Cronograma:

Semana	Temas	Clases	
		Presenciales	No presencial asíncrona
Semana 1: 27 de sept al 3 de octubre	1 y 2	27 de sept	28 de sept al 3 de octubre
Semana 2: 4 al 10 de octubre	3	4 de octubre	5 al 10 de octubre
Semana 3:11 al 17 de octubre	4	11 de octubre	12 al 17 de octubre
Semana 4: 18 al 25 de octubre	5	18 de octubre	19 al 25 de octubre

Lugar de realización para clases presenciales: Taller de Electrónica

Plataforma digital para las clases asincronas: Aula Classroom cuyo link cs:

https://classroom.google.com/c/NzgwMzQwNDY2NjYy?cjc=bjpl6gbv

Destinado: Personas que deseen cursar una carrera universitaria en el área de exactas.

Cupo: 30 asistentes

Requisitos previos: Constancia de alumno regular del último año, o título secundario adjuntado en formato digital en el formulario de inscripción.

## Recursos necesarios, disponibles en el taller:

- Instrumentos de medición.
- Elementos y dispositivos para hidrostática, termodinámica, estática y corriente continua.

Arancelamiento: Ninguno.

## **METODOLOGÍA**

Las clases serán teórico prácticas, mayormente con actividades de tipo experimental.

La modalidad de dictado será semipresencial:

- 50% presencial en el taller de electrónica
- 50% no presencial asíncrona, con actividades propuestas en el aula virtual para realizar durante la semana siguiente a la clase presencial en el horario disponible del alumno, utilizando los simuladores de física online para dispositivos móviles y computadoras. En caso de que el estudiante no disponga de internet en su casa se facilitará su descarga en la Facultad. En caso de que no disponga de computadora en su casa, se coordinará con el estudiante un día de la semana para que asista a la Facultad y realice las actividades en la computadora del laboratorio del TEU.

te Jer



# Expediente Electronico N° SO-282/2025.-**Resolución N° CD-ORAN-248/2025.-**

Los recursos de software a utilizar son herramientas libres y están disponibles en internet. Los recursos de hardware serán provistos por los docentes de la carrera TEU. El material de la clase estará disponible en la plataforma classroom:

Código de acceso: bjpl6gbv

### RECURSOS

- Recursos didácticos de las cátedras de física, instrumentos de medición varios.
- Computadoras.
- Software de simulación libre para Física.
- Plataforma Classroom.
- Proyector, otros.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación del curso será procesual, se hará un seguimiento de los aprendizajes, evaluando las prácticas presenciales y no presenciales.

**CERTIFICACIÓN** 

Se otorgará certificado de asistencia a quienes asistan al 75% de las clases y tengan el 75% de trabajos prácticos asíncronos presentados.

ARTICULO 2º: Cursar copia de la presente Resolución a los interesados, Secretaría de Extensión y Bienestar, Secretaría Académica, Dirección General de Administración, Centro Único de Estudiantes y Consejo Directivo para conocimientos y efectos.

hc

ESP. CELIA E. VILLAGRA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD REGIONAL ORÂN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

CATAD REGIONAL CRE

Prof. EUSEBIO A. MENDEZ
VICE DECANO
FACULTAD REGIONAL ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA